EDICTO

Nº Edicto: 17736

Carátula: BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ TAPIA RODRIGO JAVIER S/ EJECUTIVO (C)

Número de Expediente: Recep.:RO-16309-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6365

Texto del edicto:
Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a **Rodrigo Javier Tapia DNI 28.617.033** para que en el término de **CINCO días** para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: **RO-16309-C-0000 "BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ TAPIA RODRIGO JAVIER S/ EJECUTIVO (C)" EX SEON D-2RO-6617-C3-17**, bajo apercibimiento de designarle Defensor/a de Ausentes. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. General Roca, 10 de febrero de 2025. FDO. Paula M. Salvagno, Secretaria y coordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-000021